



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, ^{DE FORMOSA} sito en calle San Martín N° 641 - 2° Piso, ^{de esta Ciudad} a cargo de la Dra. **LELIUR MARIA LOURDES**, Secretaria a cargo de la Dra. **SILVIA FABIANA ORTIZ**, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores y a todos los que se consideren a los bienes dejados por la causante Sra. GILDA RIEGO PRIETO D.N.I. N° 92.028.946, para que ejerzan sus derechos en los autos caratulados: "**RIEGO PRIETO Gilda S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)**", Expte. N° 180- Año 2025. Publíquese por un (1) días en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo N° 18.802 de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial). Fíjense edictos por igual término en el anunciador del Juzgado.-

03 NOV 2025
(05)

FORMOSA, 06 de Noviembre 2025.-

FE: "DE FORMOSA" y "de esta ciudad" GACE

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria